



**Señores
Representantes de la Asamblea General Ordinaria
Caja Central FINANCOOP**

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES EJERCICIO ECONÓMICO 2024

El Consejo de Administración de la Caja Central FINANCOOP presenta a la Asamblea General de Representantes la propuesta de Distribución de Excedentes del ejercicio económico 2024, sustentada en las siguientes disposiciones normativas:

1. La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria en su "Art. 54.- Distribución de utilidades y excedentes señala que Las utilidades y excedentes, en caso de generarse se distribuirán de la siguiente manera:
 - a) Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) se destinará al incremento del Fondo Irrepartible de Reserva Legal,
 - b) Hasta el cinco por ciento (5%) como contribución a la Superintendencia, según la segmentación establecida; y,
 - c) El saldo se destinará a lo que resuelva la Asamblea General.
2. En atención al **Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2025-02277-OFC** de 27 de enero de 2025, cumpliendo los requisitos exigidos, FINANCOOP requirió a la SEPS la autorización para la distribución de utilidades/excedentes del ejercicio contable 2024.
3. Mediante **Oficio SEPS-SGD-INR-2025-06693-OF** de 10 de marzo de 2025, el Organismo de Control se manifiesta favorable y autoriza la distribución de las utilidades/excedentes, correspondientes al ejercicio económico del año 2024.

En el marco expuesto, la propuesta para Distribución de Excedentes se detalla a continuación:

Cincuenta por ciento equivalente a \$1,040,681.92, se destine al fondo irrepartible de reserva legal.

El saldo restante, que equivale a \$1,040,681.92 sea distribuido en certificados de aportación a las asociadas, en forma proporcional y de acuerdo a los saldos que mantuvieron en certificados de aportación durante el ejercicio 2024.

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2024		
UTILIDAD BRUTA	USD	2.903.001,53
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	USD	435.450,23
UTILIDAD ANTES IMPTO. RENTA	USD	2.467.551,30
IMPTO. RENTA CAUSADO	USD	386.187,47
UTILIDAD NETA	USD	2.081.363,83
50% RESERVA	USD	1.040.681,92
EXCEDENTES A DISTRIBUIR ASAMBLEA	USD	1.040.681,92

Quito, 17 de marzo del 2025

Atentamente,

Ing. Fabian Lalaleo
PRESIDENTE
CAJA CENTRAL FINANCOOP